

para el funcionario como para los familiares a su cargo, con sujeción a lo establecido en las disposiciones dictadas al efecto.
La Presidencia del Gobierno, apreciando libremente los méritos y circunstancias que concurran en los solicitantes, podrá designar a cualquiera de ellos, siempre que cumpla las condiciones exigidas en el presente concurso, o bien declararlo desierto si lo estima conveniente.

Lo que participo a V. I. para su conocimiento y efectos procedentes.

Dios guarde a V. I.
Madrid, 7 de febrero de 1974.

CARRO

Ilmo. Sr. Director general de Promoción de Sahara

MINISTERIO DE HACIENDA

ORDEN de 29 de enero de 1974 por la que se resuelven las reclamaciones formuladas contra la del 14 de diciembre de 1973, que aprobó las relaciones de aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones a plazas del Cuerpo de Contadores del Estado.

Ilmo. Sr., Examinadas las reclamaciones que en tiempo y forma hábiles formulan distintos aspirantes admitidos y excluidos a las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Contadores del Estado, cuyas relaciones nominales fueron autorizadas por Orden ministerial de 14 de diciembre de 1973, publicadas en el «Boletín Oficial del Estado» número 305, de 21 de diciembre de 1973,

Este Ministerio, en uso de las atribuciones que tiene conferidas, ha tenido a bien disponer que se elva a definitiva la relación de aspirantes admitidos autorizada por la citada Orden ministerial de 14 de diciembre de 1973, con las siguientes modificaciones:

1.ª Anular la instancia número 1.325, de don Alberto Urquiza Cabo, con documento nacional de identidad 27.201.537, por duplicidad.

2.ª Número de Registro 219, de doña María Luisa González Romo, dice: documento nacional de identidad, 13.069.267; debe decir: 13.069.257.

Que se consideran incluidos en la lista de admitidos a la práctica de los ejercicios que integran las oposiciones a plazas del Cuerpo de Contadores del Estado, con la clasificación por grupos que se expresa, a los aspirantes que se indican en los anexos I y II que se acompañan, que fueron primitivamente excluidos, los cuales han subsanado los defectos de sus instancias y aportado los documentos justificativos de sus particulares derechos.

Lo que digo a V. I. para su conocimiento, así de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 29 de enero de 1974.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, José López-Muñiz González-Madrón.

Ilmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

ANEXO I

Relación de aspirantes que se incluyen en la lista de admitidos

Número de Registro	Nombre y apellidos	D. N. I.	Grupo
93	D.ª María Mercedes Lis García	50.411.634	Libre.
105	D.ª María José Rodríguez del Cueto	2.693.172	Libre.
110	D. Miguel Ángel Bravo Bravo	3.311.434	Libre.
148	D. José Julio Bernabeu Alemany	19.358.909	Libre.
186	D.ª Mary Lina García Palacios	11.701.802	Libre.
200	D.ª Ana María Sánchez Torres	29.798.969	Libre.
209	D.ª Cecilia Valero Juan	7.790.125	Libre.
222	D.ª Isabel Delgado Luengo	10.538.826	Libre.
224	D. Nicolás Jesús Sampedro Martínez	11.702.692	Libre.
254	D.ª María Luisa Rodríguez Pérez	7.792.599	Libre.
297	D.ª María del Mar Simelio Prats	17.995.823	Libre.
315	D.ª Tomasa Pérez Hernández	2.774.844	Libre.

Número de Registro	Nombre y apellidos	D. N. I.	Grupo
420	D. Antonio Fernández Martínez	72.612.966	Libre.
443	D. Joaquín Jiménez Arribas	17.663.856	Libre.
474	D.ª María del Carmen de las Heras Azofra	12.212.234	Libre.
513	D.ª María Milagros Marcos Álvarez	11.699.577	Libre.
564	D.ª Carmen López López	51.432.743	Libre.
572	D. Juan Antonio Muñoz Arjona	75.653.548	Libre.
593	D. Pablo de la Cruz Mariano Redondo Merinero	12.303.924	Libre.
594	D.ª María del Carmen Borrás Esteve	73.929.295	Libre.
595	D.ª María de los Llanos Ruiz Palacios	5.098.072	Libre.
613	D.ª María Teresa Jiménez Juárez	50.662.308	Libre.
621	D. Sergio Regodón Regodón	6.925.639	Libre.
614	D.ª María Blanca Parra Vallejo	12.202.228	Libre.
620	D. Miguel Ángel Porro Marcos	12.683.847	Libre.
626	D. Jorge Alejandro González García	10.786.581	Libre.
758	D.ª Yolanda Gernés Martín	50.936.799	Libre.
769	D.ª María Teresa Marqués Rubio	6.950.004	Libre.
788	D. Javier Pérez García	3.065.994	Libre.
819	D.ª María Inmaculada Gómez Gómez	1.168.056	Libre.
820	D. Adolfo Granero Tañón	51.446.913	Libre.
822	D. Miguel Martín Barba	3.383.710	Libre.
826	D.ª Encarnación Pérez Fernández	16.481.239	Libre.
862	D. Alonso Isidoro Frutos	5.695.554	Libre.
901	D. Gregorio Javier Díez García	72.863.066	Libre.
923	D.ª María Antonia Moreno Solano	3.068.007	Libre.
924	D. Rafael Gijón López	70.632.866	Libre.
954	D.ª Carmen García Rivera	30.070.554	Libre.
970	D. Jesús Miguel Gallego Alonso	3.417.082	Libre.
982	D.ª María Angeles Marcos de Mingo	850.272	Libre.
997	D. Florencio Castro Luaces	27.878.209	Libre.
1.004	D. Eduardo Martín Camara	260.712	Libre.
1.006	D.ª María Jesús Berrueta Echazarra	12.680.696	Libre.
1.018	D.ª María Luisa Bucota Pita	32.379.412	Libre.
1.025	D.ª Victoria Fernández Ranera	3.063.694	Libre.
1.026	D.ª María Rosario de Zarate Salazar	41.974.669	Libre.
1.065	D. Fernando Santos Hernández	13.010.390	Libre.
1.067	D.ª María Cruz Jiménez Torres	17.612.360	Libre.
1.083	D.ª María del Carmen Hernández Martín	11.702.633	Libre.
1.107	D.ª María del Mar Canoz Carrasco	51.699.397	Libre.
1.141	D. César Perandones Crespo	10.151.261	Libre.
1.167	D. Ramón Luis San Miguel Caroz	3.773.210	Libre.
1.166	D. Pedro González Barrios	30.669.395	Libre.
1.195	D. Ernesto José Gómez Ferreras	6.527.667	Libre.
1.241	D. Juan Carlos Ruiz Ruipérez	7.791.622	Libre.
1.253	D.ª María Rosa Sánchez Vázquez	30.015.417	Libre.
1.259	D. Alicia Montequi Martín	12.226.141	Libre.
1.282	D. Timoteo Giménez Domingo	18.403.360	Libre.
1.324	D. Fernando Carreño Ruiz	22.900.887	Libre.
1.332	D. Andrés Sánchez Vázquez	26.230.151	Libre.
1.356	D. Daniel Martín Lorente	22.626.038	Libre.
1.392	D. Isabel Peña Olea	14.891.899	Libre.
1.393	D. Ramón Muñoz Sánchez	2.749.931	Libre.
1.410	D. Salvador Rodríguez Moreno	27.892.373	Libre.
1.429	D.ª Angelina Ciner Gorritz	19.500.292	Libre.
1.437	D.ª Ana Julia Muñoz Saiz	13.046.920	Libre.

ANEXO II

Relación de los aspirantes que han presentado el certificado individual de equivalencia de título

Número de Registro	Nombre y apellidos	D. N. I.	Grupo
330	D.ª Priscilia Gómez Millán	70.630.008	Libre.
344	D. Francisco Arcos Alcaraz	24.284.186	Libre.
1.270	D. Ángel Bueno Tanco	17.840.511	Libre.
1.112	D. Antonio Jiménez Romero	28.260.214	Libre.

ORDEN de 13 de febrero de 1974 por la que se nombra el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Profesores Químicos de los Laboratorios de Aduanas, convocadas por la de 14 de agosto de 1973.

Ilmo. Sr. En cumplimiento de lo dispuesto en la base 5 de la Orden de este Departamento de 14 de agosto último, y en

uso de las atribuciones que me están conferidas, he tenido a bien nombrar el Tribunal que ha de juzgar los ejercicios de las oposiciones a ingreso en el Cuerpo de Profesores Químicos de los Laboratorios de Aduanas, que han sido convocadas por dicha disposición ministerial, que será formado por los señores que a continuación se citan:

Presidente: Don Germán Anlio Vazquez, Director general de Aduanas.

Vicepresidente: Don Manuel Hernández Bolaños, Director del Laboratorio Central de Aduanas.

Vocales: Don Antonio Doadrio López, Catedrático de la Facultad de Farmacia de la Universidad de Madrid; don Severiano Martín Aguilar, funcionario del Cuerpo Técnico de Aduanas; don Agustín Mateo Langa, funcionario del Cuerpo de Profesores Químicos de los Laboratorios de Aduanas; don Enrique Monzen Baño, funcionario de dicho Cuerpo de Profesores Químicos que actuara como Secretario del Tribunal que por esta Orden se constituye.

Asimismo nombro como suplentes en dicho Tribunal a los señores siguientes: Don Felipe Calvo Calvo, Catedrático de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid; don Antonio Serrano Sobrado, funcionario del Cuerpo Técnico de Aduanas; don Félix Lobato Bragado, funcionario del Cuerpo de Profesores Químicos de los Laboratorios de Aduanas, y don Manuel Herranz García-Romero, del citado Cuerpo de Profesores Químicos.

Lo digo a V. I. para su conocimiento, el de los interesados y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 11 de febrero de 1974.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, José López-Muñiz González Madroño.

Hmo. Sr. Director general de Aduanas.

ORDEN de 15 de febrero de 1974 por la que se aprueba la relación nominal de opositores que han superado las pruebas convocadas por Orden de 8 de septiembre de 1972, con indicación de las puntuaciones respectivas, así como relación de vacantes que pueden solicitar.

Hmo. Sr.: Vista la relación definitiva formada por el Tribunal constituido para juzgar los ejercicios de la oposición convocada por Orden de este Departamento de 8 de septiembre de 1972, para el ingreso en el Cuerpo de Contadores del Estado:

Resultando que dentro del plazo marcado en la base 7 de la Orden de convocatoria los interesados han aportado o completado, según los casos, los documentos justificativos de que reúnen todos y cada uno de los requisitos y condiciones exigidos en la base 1 de aquélla;

Considerando que los ejercicios se han efectuado con toda normalidad y que el Tribunal encargado de juzgarlos ha ajustado su actuación, en todo momento, a las disposiciones reguladoras de la citada convocatoria;

Este Ministerio, en virtud de las atribuciones que le están conferidas y a propuesta de la Intervención General de la Administración del Estado ha tenido a bien dar su conformidad, en sus propios términos, a la propuesta elevada por dicho Tribunal, con indicación de la puntuación total obtenida por cada uno de los opositores aprobados.

La relación nominal de estos últimos y la de las vacantes que los mismos pueden solicitar en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta Orden en el «Boletín Oficial del Estado», cuyos datos se hallan igualmente de manifiesto en el tablón de anuncios del mencionado Centro directivo, son los que se publican como anexos de la presente disposición.

El Interventor general de la Administración del Estado determinará la duración de las prácticas previstas en la convocatoria, las cuales se realizarán en el lugar de la vacante que, con arreglo a las peticiones correspondientes y según la puntuación obtenida, pueda corresponder al interesado.

Dentro del plazo de treinta días hábiles computados en la forma que se determina en el párrafo inmediatamente anterior al precedente, los interesados podrán formular ante este Ministerio las reclamaciones que estimen pertinentes.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 15 de febrero de 1974.—P. D., el Subsecretario de Hacienda, José López-Muñiz González Madroño.

Hmo. Sr. Interventor general de la Administración del Estado.

Número de orden	Nombre y apellidos	Puntos
1	D.ª María Luisa Andrés Alegre	129
2	D. Eugenio Pedro Belmonte Blázquez	127,8
3	D.ª Albina Cuesta de la Fuente	125,1
4	D.ª Esther Robledo Barbero	125
5	D. Francisco José Tortosa Fernández	122,2
6	D. Juan Vicente Cubero Portaña	120,5
7	D. Francisco Javier Criado Revilla	120,3
8	D.ª María del Carmen Ruiz Alenxo	119,1
9	D. Miguel Angel García Arroyo	117,6
10	D. Fernando Julián Navarro García	115,9
11	D. Luis Bravo González	114,3
12	D.ª Guadalupe Piedrafita Murillo	114,2
13	D.ª Carmen Arranz de Vega	114
14	D. Alberto Athasini Legaz	113,8
15	D.ª Gloria Fernández Pacheco Maeso	113,5
16	D. Alberto Benito Westermeyer	113,4
17	D. César Andréu Pascual	112,8
18	D. Francisco Altaga López	112,5
19	D. Juan Carlos Fernández González	111,5
20	D. Isabel Vicente Serrano	111,1
21	D. Juan Antonio Cervera González	110,8
22	D. Virgilio Martínez Minguilo	110,7
23	D. Eduardo Fernández Barbo	109,6
24	D. Francisco Gregorio Lázaro Molinera	108,5
25	D. Sagrario García Velasco	108,4
26	D.ª Belén Gerez García	108,3
27	D. Carlos Santos Bartolomé	108,2
28	D. José Pascual Simó Vendrell	108,7
29	D.ª María del Carmen García Cordovés	108,5
30	D. Jose Manuel Soriano López	107,9
31	D. Nestor Rafael Martín Bonaño	107,6
32	D. Luis Barato Ruoto	107,5
33	D. José Antonio Lorenzo Cano	107,4
34	D. Fernando Serrano Vazquez	107,2
35	D.ª María Cristina Otero Novas	107
36	D.ª María Josefa Gonzalez López	106,5
37	D.ª Ana María Gutiérrez López	106,4
38	D.ª María del Carmen Egaña Poldura	106,3
39	D. Pedro A. Sanz Mayoral	106,2
40	D.ª María Luisa Koldan Reca	106,1
41	D.ª María Isabel Pícon Marín	105,7
42	D.ª María Alicia Barona Marco	105,6
43	D. Julián Camacho Martín	105,5
44	D. Javier Escobar Pascual	105,4
45	D. Fernando Larrea Portas	105,3
46	D. Rafael Ruiz Ruiz	105
47	D.ª María Begoña Gallego Valverde	104,9
48	D. Luis González Jovellar	104,8
49	D.ª María del Pilar Sanz Bartolomé	104,5
50	D.ª María del Carmen Matallana Medina	104,4
51	D. Salvador Luque Rivera	104,2
52	D.ª María Concepción Cullón Rodríguez	104,1
53	D.ª María del Sagrario Fernández Gamarra	103,8
54	D. Luis Casado Díez	103,6
55	D.ª María Guadalupe Garcinuño Sáez	103,4
56	D. Francisco José Coll Antuñano	103,3
57	D. Antonio Herrero García	103,2
58	D.ª María del Pilar Omedo Rojas	103,1
59	D.ª María García Vao Bel	103
60	D.ª María Soasoles Ruiz-Ayúcar Zurdo	102,8
61	D. Juan Ramón Gallego González	102,5
62	D.ª María Teresa Torres Pérez	102,4
63	D. Angel Guillermo Martín Vega	102,3
64	D. José Antonio Canovas García	102,2
65	D. Angel Gonzalez Paricio	102,1
66	D. Luis de Campo Schroedel	102
67	D. Manuel Hurtado García	101,9
68	D. Gonzalo Abarca Buñin	101,8
69	D. Juan Talavera Sanguino	101,7
70	D. José Carlos Cardiel de Frutos	101,6
71	D. Miguel Eladio Gutiérrez López	101,5
72	D.ª María Isabel López Cortezón	101,4
73	D. Fernando Castellanos Xirau	101,3
74	D. Ricardo Durán Ricart	101,2
75	D.ª Margarita Juanola Sola	101,1
76	D.ª María Aurora Criado Gómez	101
77	D.ª María Soasoles Mata Grande	100,9
78	D. José Antonio Sánchez Carrasco	100,6
79	D.ª María del Rosario Carrascosa García	100,5
80	D.ª Margarita Rodríguez García	100,4
81	D.ª María Anunciación Bentue Andrcu	100,2
82	D.ª María Paz García Sastre	100,1
83	D.ª Amparo Montes Cepeda	100
84	D.ª María Elena García Arias	99,9
85	D.ª Monserrat Perez Aquino	99,2
86	D. Juan Ramón Enguita	99,1
87	D.ª María Pura Goyanes Blanco	99
88	D.ª Cecilia Cuevas Villoslada	98,8
89	D. Conrado Nicolás Calvo Navas	98,7